

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.880

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: MONDINO Gastón ATLETICO DE RAFAELA – MADELON Oscar 9 DE JULIO – CORONEL Rubén ARGENTINO QUILMES – VALLER Diego y AIMAR Cristian PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías BEN HUR - CLEMENZ Claudio FERROCARRIL DEL ESTADO – ORONAS Claudio SPORTIVO NORTE – BENAZZI Omar LIBERTAD DE SUNCHALES - PEDRANA Enrique UNION DE SUNCHALES – FERREYRA Carlos MORENO DE LEHMANN – DIAZ Angel DEP. ALDAO – BOCCO Emiliano SPORTIVO ROCA – DOMINGUEZ Norberto BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARGENTINO DE VILA – FALCO Juan Pablo BROWN DE SAN VICENTE – CUADRADO Rubén ATL. MARIA JUANA – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – CAFFARO, Gabriel FLORIDA DE CLUCELLAS – SPILA Exequiel SP. SANTA CLARA – WERLEN Miguel DEP. SUSANA – AMBROGGIO Maximiliano DEP. TACURAL – PAVÓN Ruben DEFENSORES DE FRONTERA – GIACOSA Alberto DEP. JOSEFINA – ARRIETA Juan LA HIDRÁULICA – BOGAO Néstor BELLA ITALIA.

AUSENTES CON AVISO : INDEPENDIENTE DE ATALIVA – ARGENTINO DE HTO. 1º - TIRO FEDERAL DE MOISES VILLE – SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA – DEP. RAMONA – SAN MARTÍN DE ANGÉLICA - ZENON PEREYRA FBC – JUVENTUD UNIDA DE VSJ - INDEPENDIENTE DE SAN CRISTÓBAL – BOCHÓFILO BOCHAZO - SP. LIBERTAD DE EST. CLUCELLAS – ATL. ESMERALDA – SP. AURELIENSE.

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) -- Dr. SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – SOSA Gabriel (Pro-Tesorero) - VAN LANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-

AUSENTE CON AVISO: VALLER Román (Síndico Titular).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Daniel PIOVANO (Secretario).

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín 2.879, el mismo es aprobado por unanimidad de los Delegados presentes. Previa lectura, los anexos informes de árbitros se elevan al HT Penas.

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota del club Moreno de Lehmann informando que en el partido vs. Sp. Roca, los simpatizantes visitantes provocaron roturas de lajas, alambrado, etc.; daños verificados por la policía. Se eleva el H. Tribunal de Penas. Notas varias de distintos clubes informando horarios de disputa en categorías Inferiores. Nota del club Argentino de Humberto 1º informando que en el partido de 6ª división ante Independiente de. Ataliva, hubo incidentes graves en donde ingresó un particular a la cancha. Además hacen referencia al trato que recibieron por parte del club local (Ataliva). Se solicitará informe a los delegados de seguridad y se eleva el H. Tribunal de Penas. Nota del club Sportivo Norte, manifestando una Protesta formal de puntos (con pago Derecho a Protesta) en su partido de Fútbol Femenino vs Atlético de Rafaela (1ª División) por la supuesta indebida inclusión de una jugadora. Se dá traslado al H. Tribunal de Penas. Reporte de la comisión de canchas, informando las mediciones de flujo lumínico en el club San Isidro de Egusquiza. Dados los valores obtenidos, se aprueba para partidos nocturnos.

NOTA COMUNA DE SAN VICENTE : Se recibe una nota de la Comuna de San Vicente informando que para los eventos deportivos se autorizan un máximo de 100 personas como público visitante, y el cumplimiento de estrictos protocolos.

INFORME DE TESORERIA:

PORCENTAJES PARTIDOS OFICIALES:

BEN HUR vs. DEP. ALDAO: \$ 2750.

DEP. RAMONA vs. PEÑAROL: \$ 2040.

SP. ROCA vs. DEP. BELLA ITALIA: \$ 2200.
LA HIDRAULICA vs. SP. LIBERTAD EC: \$ 1360.
BELGRANO SAN ANTONIO vs. TIRO FEDERAL: \$ 2200.
BELGRANO SAN ANTONIO vs. MORENO: \$ 2200.
DEF. FRONTERA vs. DEP. JOSEFINA: \$ 1300.
F.C. ESTADO vs. 9 DE JULIO: \$ 2750.
SP. AURELIENSE vs. SAN ISIDRO: \$ 2200.
FERRO DHO FECHA FEMENINO: \$ 750.
ARG. VILA vs. TIRO FEDERAL: \$ 2170.
SAN ISIDRO vs. INDEP. SAN CRISTOBAL: \$ 2200.
SAN ISIDRO vs. BELGRANO: \$ 2140.
UNION vs. GIMNASIA Y ESGRIMA CDU: \$ 3500.
QUILMES FECHA FUTBOL SENIOR: \$ 1900.
UNION vs. TALLERES M. JUANA: \$ 2350.
DEP. ALDAO vs. DEP. RAMONA: \$ 1550.
DEP. BELLA ITALIA vs. ARG.VILA: \$ 2200.
BROWN vs. ARG. QUILMES: \$ 1680.

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

BOCHOFILO BOCHAZO: \$ 11400.
ARG. HUMBERTO: \$ 7100.
ARG. QUILMES: \$ 72100.
BEN HUR: \$ 7100.
DEP. TACURAL: \$ 7100.
JUV. UNIDA: \$ 7100.
INDEP. ATALIVA: \$ 13650.

BOCHOFILO BOCHAZO: \$ 33000.
ARG. HUMBERTO: \$12900.
LA HIDRAULICA: \$ 7500.
SP. AURELIENSE: \$ 7100.
FERRO DHO: \$ 5200.
INDEP. ATALIVA: \$ 7100.
DEP. LIBERTAD: \$ 7100.

PASES DE JUGADORES:

INTERLIGAS CONCEDIDO DEFINITIVO :

SALAS, Ignacio de UNIÓN DE SUNCHALES A COSMOS FC (Liga Santafesina)
NAVAS, Lautaro de ATLÉTICO RAFAELA A ESTUDIANTES UNIDOPS (Liga de Fútbol Bariloche).
ZAMORA, Franco de INDEPENDIENTE DE SAN CRISTÓBAL A FERRO DHÓ (Liga Ceresina).
GETED, Yanina María de 9 DE JULIO A POLIDEPORTIVO ARIJÓN (Liga Galvense).

INTERLIGAS CONCEDIDO A PRUEBA HASTA 31/12/2021 :

CORIA, Ignacio de INDEPENDIENTE DE SAN CRISTÓBAL A FERRO DHÓ (Liga Ceresina).
MARTINEZ, Matías de INDEPENDIENTE DE SAN CRISTÓBAL A FERRO DHÓ (Liga Ceresina).

FICHAS ENTRADA MASCULINO :

DEP. BELLA ITALIA : G-3560 GREGORIO, Bruno; L-1740 LEZCANO, Francisco José;
DEP. JOSEFINA: B-4004 BOSCACCI, Gianluca;

FICHAS ENTRADA FEMENINO :

ARGENTINO DE VILA : R-2765 RÍOS, Shadía Anabella;

9 DE JULIO : A-3211 AVENDAÑO, Yuliana;

SPORTIVO NORTE : G-3558 GOMEZ, Taís; P-2654 PALOTA, Jesica; G-3559 GUZMÁN, Antonela;

CONVENIO / ACUERDO CON LA UNRAFA (Universidad Nacional Rafaela) :

El Sr. Presidente informa que, luego de haber ya firmado el Convenio Marco con dicha Universidad, el próximo Viernes 15 se firmará el acta convenio definitivo, el cuál otorga la posibilidad de brindar la capacitación desde la Escuela de árbitros, para arbitrajes de fútbol, a todo el alumnado de las carreras orientadas a deportes de dicha unidad académica.

REVISIÓN VALOR DE ENTRADAS : En conjunto, desde la Mesa Directiva y a raíz de un planteo del Delegado de Libertad de Sunchales, apoyado unánimemente se deciden modificar los valores de las entradas generales de las Divisiones Superiores, con vigencia a partir del próximo torneo Clausura, llevándolas a los siguientes valores:

Primera A: \$ 300 General.

Primera B: \$ 250 General.

A su vez, para las Divisiones Inferiores:

Primera A: \$ 250

Primera B: \$ 200

Infantiles Primera A: \$ 200.

NOTA DEL CONSEJO FEDERAL : Se da lectura a una nota enviada por el Consejo Federal en la que informan que hasta el 29/10 las Ligas deberán confirmar sus plazas para el Torneo Regional Amateur 2021. Además aclaran que los clubes con Licencia, en nuestro caso 9 de Julio, Ben Hur y Libertad de Sunchales, deberán informar por Nota oficial si participarán o no. Se anticipa que la región de Santa Fe compartirá zona clasificatoria en su segunda etapa junto con la región de Entre Ríos. El torneo comenzaría el 21/11.

ESCUELA DE ÁRBITROS Y NEUTRAL DE ÁRBITROS : La Mesa Directiva, recuerda a los Sres. Delegados que en función a lo resuelto en la reunión anterior, que a partir de la fecha venidera se pondrá en vigencia el aporte extra de \$500.- por cada árbitro designado, a través de las liquidaciones a los clubes

COMISIÓN DE REGLAMENTOS : La Comisión de Reglamento presenta proyectos de modificación de los Artículos 121, 238 y 239 del Reglamento General de Liga. Se transcriben ambas solicitudes de resolución:

La Comisión de Reglamento de la LRF, a propuesta del H.C.D. propone y aconseja al HCD la siguiente modificación del Reglamento General.

Agregar al Artículo 121 lo siguiente:

"Dichos partidos amistosos programados por los clubes, deberán ser jugados bajo la dirección de árbitros oficiales de la Liga, para los cuales se confeccionará la planilla reglamentaria, y de ser necesario se redactarán los informes pertinentes, para luego ser presentados en la gerencia de la Liga, en tiempo y forma"

Daniel Piovano / Claudio Clemenz / Ruben Cuadrado / Miguel Acosta / Fernando Manfredi

La Comisión de Reglamento, a solicitud del HCD propone y aconseja al HCD la siguiente modificación del Reglamento General de la Liga:

Artículo 238: De no ser posible el desempeño de estas funciones por personal idóneo entre los empleados más antiguos, se procederá al llamado a concurso abierto, entre personas de buena moral, conducta pública irreprochable y con antecedentes dignos para el desempeño de la función que se requiere, reuniendo los siguientes requisitos formales:

a) Edad no inferior a 21 años

b) Título secundario completo (sin distinción de especialidad aprobada)

c) Domicilio en el ámbito del Departamento Castellano (provincia de Santa Fe)

Para el ejercicio del cargo deberá tener pleno conocimiento del contenido y alcance del Estatuto, Reglamento General de la LRF y cuantas modificaciones alcancen los mismos.

El aspirante se someterá a una entrevista de evaluación ante un tribunal integrado por el Presidente de la LRF, un miembro de la Comisión Directiva y un delegado de los clubes afiliados, que emitirá un dictamen no vinculante sobre las aptitudes del aspirante. En caso de ser más de uno, se elaborará un orden de mérito, todo lo cual será puesto - indefectiblemente- a consideración y votación del HCD.

La persona que ocupe el cargo de gerente deberá acogerse a los beneficios de la jubilación cuando alcance la edad y condiciones estipuladas por la ley. A partir de dicha fecha, a discreción del HCD, podrá continuar con el ejercicio de su cargo por el término de un (1) año, con contrato laboral de por medio y renovable anualmente, en los términos antes descriptos, la cantidad de veces que dicho HCD considere apropiado.

Artículo 239: El personal administrativo deberá reunir idénticos requisitos en lo que se refiere a conducta, idoneidad, etc. En todos los casos de vacancia se llamará a concurso público en las mismas condiciones que el artículo anterior. También regirá la normativa referente a la edad jubilatoria citada en el Artículo 238, último párrafo.

Daniel Piovano / Claudio Clemenz / Ruben Cuadrado / Miguel Acosta / Fernando Manfredi

Puestas a consideración, las mismas son aprobadas por unanimidad por el H. Consejo Directivo.

REFERENCIA A ÚLTIMA FECHA PRIMERA A : El Sr. Presidente hace un breve resumen de lo ocurrido el fin de semana en donde se disputaron 3 clásicos en nuestra Liga (9 de Julio vs Atlético Rafaela, Sp. Norte vs Argentino Quilmes y La Hidráulica vs Defensores de Frontera), y en donde todo se desarrolló de manera normal, siendo verdaderas fiestas deportivas. El delegado de Argentino Quilmes menciona a su vez que no hubo inconvenientes en el partido con Sportivo Norte.

A propósito de esta última fecha, el delegado de 9 de Julio agradece en forma muy especial al paramédico del partido con Atl. Rafaela y los auxiliares del club Atlético Rafaela, por el accionar conjunto tras una lesión que sufrió un jugador de 9 de Julio.

ASISTENCIA A EVENTOS: El Sr. Pro-Secretario comenta que asistió a la celebración del 107º Aniversario del club Moreno de Lehmann, donde además festejaban un torneo logrado en 1971. Felicita a los dirigentes por el evento llevado a cabo, muy emotivo y de excelente organización.

El Sr. Presidente a su vez, comenta asistió a la inauguración de la Fiesta Nacional del Fútbol Infantil del club Unión de Sunchales, evento en esta oportunidad realizado de forma muy regional dadas las características vividas el último tiempo por cuestiones sanitarias. Felicita a los dirigentes y numerosos colaboradores albiverdes por el evento llevado a cabo.

Se comenta al HCD que este Martes 12, y en relación al Día Nacional del árbitro de Fútbol, se realizó un agasajo a los árbitros de la Liga para festejar su día. Fue un evento muy cordial y emotivo.

ADELANTOS 14ª FECHA PRIMERA A:

Ferrocarril del Estado vs. Unión Jueves 14/10 a las 20 hs. Reserva y 21:30 hs. Primera.

Atl. Rafaela vs. Brown de San Vicente Jueves 14/10 a las 20 hs. Reserva y 21:30 hs. Primera.

Si cualquiera de los dos partidos del jueves no se pueden jugar por cuestiones climáticas, los mismos se deberán jugar el próximo lunes 18.

9 de Julio vs. Florida de Clucellas Viernes 15/10 a las 20:30 hs. Reserva y 22 hs. Primera.

Argentino Quilmes vs. Dep. Tacural Viernes 15/10 a las 20 hs. Reserva y 21:30 hs. Primera.

Talleres M. Juana vs. Sp. Norte Lunes 18/10 a las 20:30 hs. Reserva y 22 hs. Primera.

ADELANTOS 10ª FECHA PRIMERA B:

Argentino de Vila vs. Moreno de Lehmann Viernes 15/10 las 20:30 hs. Reserva y 22 hs. Primera.

Sp. Roca vs. San Isidro Viernes 15/10 las 20:30 hs. Reserva y 22 hs. Primera.

ADELANTOS 15ª FECHA PRIMERA A: La última fecha, donde se definen campeonatos, tanto de Primera A como de Primera B, los equipos que definan el primer lugar jugarán indefectiblemente en horarios unificados y el día Domingo 24/10.

Se anuncian por ahora los siguientes adelantos :

Unión de Sunchales vs. Atl. Rafaela Jueves 21/10.

Moreno de Lehmann vs. Argentino de Humberto Viernes 22/10.

PROXIMA REUNION: Se llevará a cabo el Martes 19/10 a las 20 horas. Ese día se presentará al HCD, a las 19:30 horas, la Selección de Fútbol Femenino de la Liga que jugará el torneo provincial en Vera.